

TINCUP S.A.

RUC. 0991459278001

Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, Abril del 2010

A LOS ACCIONISTAS DE TINCUP S.A.

INFORME DEL COMISARIO

He auditado el Balance General adjunto de TINCUP S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado a la fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos según la auditoría realizada.

Mi trabajo fue efectuado de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad vigentes. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

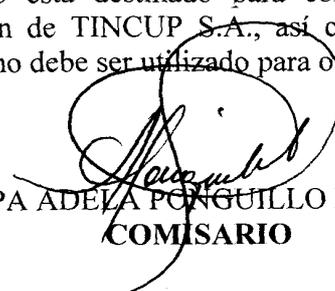
Los administradores de TINCUP S.A. han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de accionistas y por los Directivos de la Compañía.

Los administradores de TINCUP S.A. me ha presentado toda la colaboración para el desempeño de mis funciones de comisario.

Los libros de actas de Juntas Generales de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de TINCUP S.A., se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de TINCUP S.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Este informe de comisario está destinado para conocimiento de los Accionistas, Directorio y Administración de TINCUP S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador; y, no debe ser utilizado para otro propósito.


CPA ADELA PONGUILLO ROJAS
COMISARIO

